

187335

187335



1973

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD

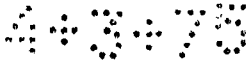
que se solicita por veinte años en España, a favor de D.
Genaro Guardado Solis, de nacionalidad española, domici-
liado en Madrid, c/. Mayor, núm. 4

P O R

CARTEL PERFECCIONADO PARA PROPAGANDA AEREA

"="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, con-
cierno como su enunciado indica, a un cartel perfecciona-
do para propaganda aerea, de acuerdo con la descripción -
dettalada que del mismo se realiza, debiendo de interpre-
tarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nun-
ca en limitativo.



187335



1973

10 Este nuevo modelo trata de dotar de unas mejoras constructivas a los carteles o pancartas utilizados por a vionetas en trabajos de publicidad aerea llevados a remol que de estas.

15 Basicamente las mejoras radican en la forma- ción de la barra portadora de la propia pancarta, así co- mo en la constitución de esta. La citada barra estará for mada por un serie de tubos que se irán montando en forma machiemburada, los cuales estarán unidos por un resorte lon- gitudinal interior que discurre por todos ellos uniéndoles, de forma que constituyen un solo cuerpo. Este resorte per- mitirá el plegado de la barra y consecuentamente de la pan- carta, para lo cual no hay más ir desenchufando las dife- rentes porciones de la misma y doblándolas, de forma que no hay que practicar ninguna operación adicional para el desmontaje de la citada barra como se viene haciendo en - las pancartas de uso actual, quedando además esta plegada en unión de la pancarta, no teniendo más que volver a en- derezar las porciones de tubo para que el resorte interior tire de las mismas facilitando su acoplamiento. La mejora relativa a la propia pancarta estriba en que esta que es- tará constituida por un paño de naturaleza textil de gran- des dimensiones, incorpora unas tiras transversales por - su cara posterior cosidas a la misma y dotadas de un ma- yor cuerpo que esta, las cuales contribuyen a mantener er- guida la pancarta durante el vuelo, a la vez que estan do- tadas de unos pliegues laterales a través de los cuales - penetrará la propia barra sustentadora, quedando esta fi-

20

25

30

4378

187335



35 jada por la incorporación de unos pasadores situados en los extremos.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

40

En la citada hoja de planos, queda representado:

45

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista de la pancarta por su cara posterior, apareciendo montada la correspondiente barra sustentadora.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a un detalle de la pancarta sola.

50

FIGURA TERCERA.- Muestra una sección de la barra sustentadora de la pancarta, apreciándose su montaje y disposición interior.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

55

1.- Pancarta propiamente dicha, constituida por un paño de dimensiones apropiadas, la cual será portadora del correspondiente reclamo publicitario impreso sobre la misma.

60

2.- Tirantes transversales, los cuales irán cosidos por la cara posterior de la pancarta -1- y dispuestos en forma equidistante. Estos tirantes serán de un tejido de más cuerpo y consistencia que el de la propia pan



187335

carta, de forma que mantengan a esta erguida durante el vuelo.

65

3.- Líneas de cosido de los tirantes -2- sobre la pancarta -1-.

70

4.- Pliegues en forma de abrazadera, constituidos en el extremo anterior de los tirantes -2-, y que habrán sido previamente conformados antes de procederse - al cosido de estos sobre la pancarta. A través de estos pliegues se producirá el montaje de la correspondiente barra sustentadora -5-.

75

5.- Barra sustentadora de la pancarta, la cual presentará los correspondientes tirantes -6- que permiten el arrastre del conjunto por parte de la avioneta. Esta barra estará formada por una serie de tubos -10- y -11- que se irán alternando, los cuales aparecen enrristrados por medio de un resorte -12-. Los citados tubos se dispondrán en forma machiembreada entre sí formando un solo cuerpo, el cual se introducirá a través de los pliegues -4- de la pancarta. Una vez que la pancarta no vaya a ser utilizada se procederá al plegado de la misma para lo cual no habrá más que ir desenchufando las diferentes partes de la barra, y doblándolas, doblándose a la vez en pliegues la propia pancarta, la cual posteriormente si se quiere puede ser arrollada, constituyéndose un bulto de mínimas dimensiones que incorpora a todo el conjunto, y que para su nueva utilización no requiere más que el desenrollado de la tela, y el desdoblamiento de los tubos de la barra, los cuales solos y por la acción del resorte interior buscarán su enclava-

85

90

187335



miento para la formación de la barra.

6.- Cables de arrastre de la pancarta.

7.- Regatas periféricas dispuestas en la barra
-5- en las que se anclaran los cables -6-

95

8.- Pasadores, los cuales se montarán una vez la barra -5- haya sido dispuesta en la pancarta, y previo el tensado de esta, determinando la fijación entre ambos elementos.

100

9.- Bola que incorpora la barra -5- interiormente, la cual tenderá a situarse en el extremo inferior de esta de forma que colabore a dar a la pancarta la necesaria verticalidad durante el vuelo.

10.-11- Tubos que forman la barra -5-

105

12.- Resorte interior de la barra -5-, y que une a los tubos -10-11-.

110

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que se reflejan en los párrafos de la descripción hecha. En efecto el art. 48 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado", fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella

115

187335



1913

120 para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

N O T A

Por último, se declarande novedad y utilidad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="

125 1ª.- Cartel perfeccionado para propaganda aerea, del tipo en que es remolcado por una avioneta en vuelo, caracterizado porque el mismo presenta la particularidad de que puede ser plegado una vez que no se utilice, sin necesidad de un previo desmontaje, para lo cual la barra portadora del cartel que irá fijada al fuselaje del avión por los correspondientes cables de arrastre, está -
130 constituida por una serie de tubos, ensamblables en forma machiembra, los cuales están unidos por el interior por un resorte, el cual determina que al ser desenchufados los tubos para proceder al plegado de la pancarta estos sigan unidos, siendo doblados a continuación, plegándose consecuentemente a la vez la tela de la pancarta que posteriormente podrá ser enrollada.

140 2ª.- Cartel perfeccionado para propaganda aerea, caracterizado porque el mismo incorpora por su parte posterior una serie de tirantes transversales equidistantes, cosidos a la tela del cartel, y dotados de una mayor consistencia y cuerpo que esta, los cuales incorporan en su extremo anterior un pliegue o abrazadera a través -

4378

187335



145

del cual se producirá el montaje de la barra sustentadora, la cual quedará fijada por la adición de sendos pasadores situados en los extremos.

3º.- CARTEL PERFECCIONADO PARA PROPAGANDA AEREA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva, consta de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 30-12-1.972

Por autorización del solicitante.

Jose Luis Rodríguez Domínguez

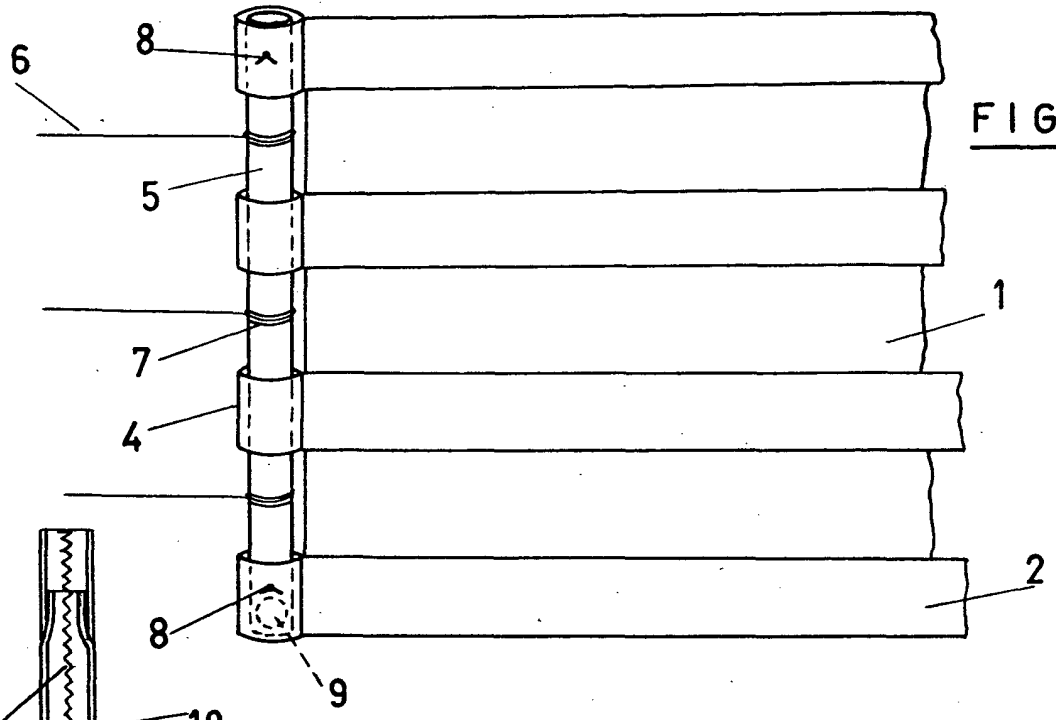


FIG. 1

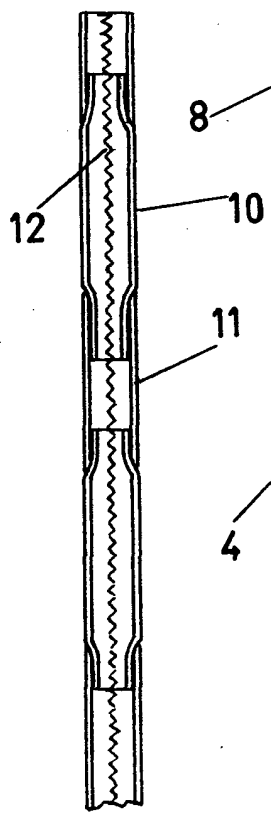


FIG. 2

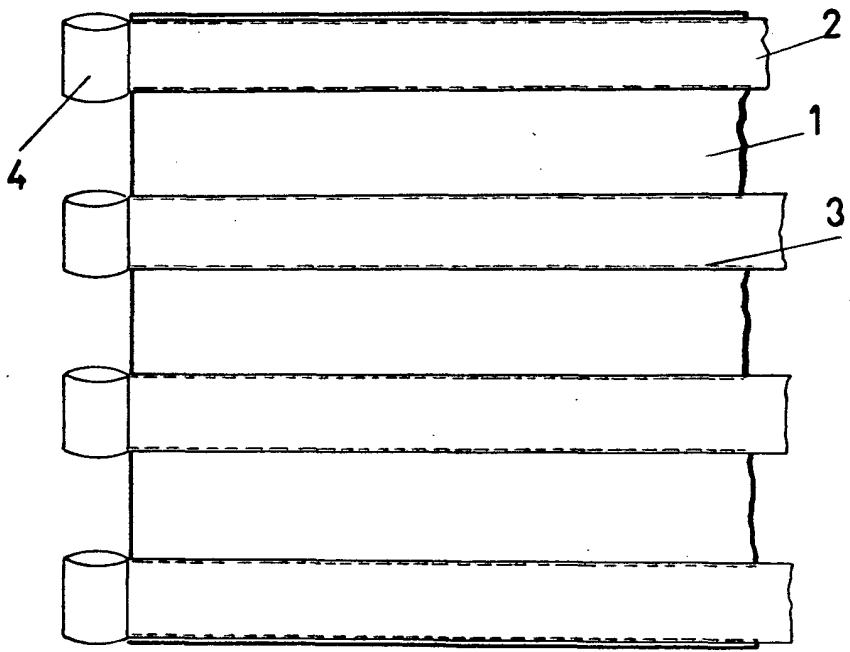


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 ENE. 1973

Inventor: Luis Rodríguez Zamalloa